ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2026-1375

Título: CONVOCATORIA SUBVENCIONES CONCURRENCIA COMPETITIVA 2026

BDNS (Identif.) 901937

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/901937)

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 27/04/2025, se aprueba la convocatoria por la que se ha de regir en este ejercicio 2026, la concesión de subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, en régimen de concurrencia competitiva, para la Promoción de Participación Ciudadana, Servicios Sociales, Juventud e Infancia, Deportes, Cooperación Internacional al Desarrollo, Sensibilización de la Educación al Desarrollo, Igualdad, Medio Ambiente y Cultura.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, hasta el 29 de mayo de 2026 (inclusive).

El texto completo puede consultarse en el portal de transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Montilla en la siguiente dirección:

https://montilla.es/wp-content/uploads/2026/04/DECRETO-CONCURRENCIA-COMPETITIVA-2026.pdf

Montilla, 27 de abril de 2026.– El Alcalde, Rafael Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): 84B7 BECF 832F 9E2E C294 **Fecha Firma:** 29-04-2026 07:58:52
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
84B7BECF832F9E2EC294